

LOS SUSCRITOS SECRETARIO GENERAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO DE LA
CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC
Resolución Ministerio de Educación Nacional N. 1852 del 31-07-2002
NIT 8605106276
Registro Calificado N°.91462

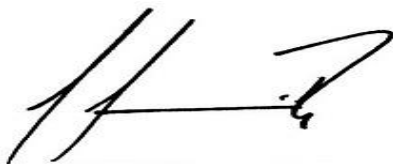
CERTIFICAN:

Que **PEÑUELA CRUZ LAURA MILENA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1000347718** de **BOGOTÁ D.C.**, se encuentra inscrita en esta Corporación para cursar el **VI** semestre del Programa de **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** jornada **NOCTURNA**, en el Primer Período Lectivo del 2023.

Asimismo hacemos constar que una vez se formalice la matricula académica y financiera de la estudiante, el periodo académico para cursar el semestre anteriormente mencionado, iniciará el 6 de febrero y finalizará el 3 de junio de 2023.

El Plan de Estudios se desarrolla en ocho (8) semestres. Para optar el título de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**, la estudiante debe cumplir con la Opción Investigativa de Grado: Curso Preparatorio para Grado o Trabajo de Investigación Dirigida.

Se expide la presente certificación a solicitud de (1) (la) interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C., el día 6 de enero de 2023, debidamente firmado.



GONZALO MURCIA RIOS
Secretario General



CLAUDIA PATRICIA MUNAR ROMERO
Jefe de Departamento de Registro
Y Control Académico

Autenticar en la Notaria 32 Carrera 13 No. 76-34., Registros: Nos. 0131 y 1715

WWW.UNITEC.EDU.CO
Calle 76 #12-58 Bogotá
PBX: (+051) 7434343
NIT. 860.510.627-6